

ECONOMÍA & Negocios

PLAN DE ESTÍMULO [B3]

Construyendo Perú destina S/.14 millones para crear empleos temporales

EDUARDO BRANDES, NEGOCIADOR DEL PERÚ [B2]

Propiedad intelectual fue uno de los capítulos más duros en trato con UE



DÓLAR: Paralelo ◀ Compra 3,120 Venta 3,150 • Interbancario ◀ Compra 3,136 Venta 3,137 • Bancario ◀ Compra 3,070 Venta 3,190 • EURO: Interbancario ◀ Compra 4,089 Venta 4,267

EMPRESA NO PREVIÓ ESPECULACIÓN DE COMERCIALIZADORES

Oferta de helados de S/.1 dejó insatisfechos a consumidores

Indecopi podría abrir denuncia por publicidad engañosa

Demanda también desbordó la oferta y heladeros 'desaparecieron'

KATHERINE SUBIRANA ABANTO

Sin éxito, un grupo de escolares del colegio Fanning persigue al último heladero que pasaba por la puerta del centro educativo. Tal vez, mientras el vendedor pedaleaba sin descanso para que no lo alcancen, comprendía como se sienten los cantantes famosos al ser asediados por sus fanáticos.

La oferta que D'Onofrio lanzara en el país para adquirir (ayer y hoy), cualquier helado en triciclo a solo S/.1 no cubrió las expectativas del público y causó tremendos problemas con los heladeros.



SE QUEDARON HELADOS. No todos los consumidores consiguieron el helado de su gusto al precio ofrecido.

@ foroweb

www.elcomercio.com.pe/publicidadymkt/

LOS CONSUMIDORES OPINAN

¿Qué les parece la campaña de helados a S/.1 de D'Onofrio?

“Hoy compré un helado sublime en Trujillo y me cobraron S/.2,50. No tenía conocimiento de la promoción. Me estoy enterando por ustedes”.

PEDRO

“Por mi casa en Surco pasan normalmente al día cuatro o cinco heladeros. Y misteriosamente hoy no pasó ni uno. En la Av. Primavera normalmente hay tres heladeros, ahora solo vi uno, y

vendía solo helado Inca Kola”.

FERNANDO

“Yo no creo que se deba multar a D'Onofrio por publicidad engañosa, pues en realidad todo lo que estaba en los triciclos costaba S/.1, no había otros helados. Pero lo que sí me pareció raro es que los heladeros vendían los helados de a tres. Eso sí se debería investigar”.

GISELA VEGA

“Muy mal. En la promoción decía todos los helados a S/.1. Para llevar un Frío Rico tenía que comprar tres a S/.3, y en el comercial decía que todos estaban S/.1”.

NANCY LAGUNA

“¿Me pueden decir dónde encontrar un triciclo?, porque hasta el momento solo he visto uno y solo tenía helados de S/.0,50?”.

MELISSA

CLÁSICA ESPECULACIÓN

Miguel estuvo ayer en Punta Hermosa todo el día. Ahí, pudo comer un Frío Rico que normalmente vale S/.3,50, no a S/.1, como estipulaba la oferta, sino a S/.1,50. Cynthia salió a la esquina de su trabajo en el Centro de Lima a buscar un Donito, y donde a diario encuentra tres heladeros, no halló a ninguno. Y Juana, en San Borja, para comprar un Mega a S/.1, tuvo que comprar un Sanguchito de S/1 y un Inca kola de S/.1,50. No todos tuvieron la suerte de Diana (Barranco), cuyo único problema, cuando se acercó a un heladero, fue que el Frío Rico se había acabado.

LA OROYA EN SUSPENSO

Gobierno estaría a la espera de respuesta de minera Doe Run

Trabajadores hicieron marcha de protesta ayer y amenazan con huelga para el 1 de abril

Aunque se esperaba que el denominado salvataje a la minera Doe Run se realizara ayer, esta finalmente no se dio. Según fuentes del Gobierno, la minera ha recibido una propuesta, pero faltaría la conformidad de Doe Run Perú (DRP). Además, se supo que se trata de tres acuerdos: el primero es entre DRP y el Gobierno; el segundo, entre la minera y proveedores de concentrados; y el tercero, con el sindicato de bancos (BNP Paribas, Banco de Crédito y Standard Bank).

Las fuentes señalaron que la propuesta habría sido alcanzada el jueves, para ello ya se había tenido la conformidad de participación del grupo de bancos, que solo habría aceptado intervenir si el Gobierno garantizaba el crédito.

Los acreedores, principalmente empresas mineras (Compañía de Minas Buenaventura, Glencore, Cormin, Milpo, entre otras), se habrían reunido el pasado miércoles con el propio mi-



AGENDA PENDIENTE. La minera debe culminar la inversión en el PAMA en octubre de este año, aunque el plazo sería ampliado.

MÁS DATOS

■ Doe Run Perú adquirió el complejo metalúrgico de La Oroya en 1997.

■ La minera modificó 4 veces su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), el cual reduciría las emisiones tóxicas en La Oroya.

■ Ahora las operaciones en el complejo metalúrgico se encuentran paralizadas.

nistro de Economía y Finanzas, Luis Carranza, quien les habría comunicado los acuerdos. Los proveedores firmarían un acuerdo con DRP para garantizarle que la fundición seguirá obteniendo concentrados.

Respecto del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), la propuesta establecería que esta sería de entera responsabilidad de la empresa. Como se recuerda, el cumplimiento del PAMA vence en octubre de este año y para ello DRP debe invertir US\$73 millones, así reduciría los niveles tóxicos que origi-

na sus operaciones en La Oroya que afectan a esta población. El ministro del Ambiente, Antonio Brack, deslizó a una emisora local la posibilidad de que a DRP se le amplíe el plazo.

En tanto, el viceministro de Minas, Felipe Isasi, señaló que el tema lo veía estrictamente el Ministerio de Economía y Finanzas. “Confío en que esto se está manejando en función de los intereses de los trabajadores y de la comunidad de La Oroya y no en función de los intereses de un señor que vive en Nueva York”, afirmó en referencia al propietario de Doe Run, Ira Rennert, dueño de Doe Run Company.

DEPENDENCIA

Isasi explicó la necesidad de buscar una solución de largo plazo con la finalidad de que la población de La Oroya deje de estar a expensas de la situación de una sola empresa.

El secretario del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya, Roiberto Guzmán, informó que los trabajadores realizarán ayer una marcha de protesta pacífica por la ciudad de La Oroya. También acatarían un paro el miércoles 1 de abril. ■

CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Reducirán intereses y cuota inicial

Ministerio de Vivienda habría logrado acuerdo entre Fondo Mivivienda y entidades bancarias

Tras un par de semanas de intensa negociación, el Ministerio de Vivienda habría logrado un acuerdo entre el Fondo Mivivienda y las entidades financieras para reducir hasta en 3% las tasas de interés que se cobran en los créditos hipotecarios de los programas de vivienda dirigidos a los segmentos CyD.

Aunque la ministra del sector, Nidia Vilchez, comentó hace varias semanas que los bancos reducirían a 10,5% la tasa de interés para los programas del Fondo Mivivienda, el acuerdo recién se habría concretado esta semana.

En las conversaciones también se habría alcanzado un consenso para bajar la cuota inicial del programa Techo Propio de 10% a solo 1%.

Trascendió además que Vilchez anunciará el martes la descentralización de los programas del Fondo Mivivienda, ya que desde este año la mayor cantidad de proyectos de vivienda de interés social se concentra en ciudades del interior del país. ■

LA CIFRA DEL DÍA

Hambre aumenta en la región por crisis

55 mlls.

La FAO dijo que esta es la cantidad de personas que sufre de hambre en Latinoamérica, región que más elevó la prevalencia del flagelo.

► CRISIS. LA DEFLACIÓN AMENAZA



Caída de precios agobia economía nipona

El índice de precios al consumidor de la potencia económica no registró variación alguna en el mes de febrero lo que colocó al país al borde de la deflación por la caída de los precios del petróleo. Las tiendas y centros comerciales de Tokio anuncian increíbles ofertas, pero la gente no les hace caso.

AYER REVIRTIÓ LA CAÍDA DEL INICIO DEL DÍA

La bolsa de Lima subió durante toda la semana

La Bolsa de Valores de Lima inició ayer la jornada con un resultado negativo, pero luego revirtió la tendencia y cerró con un alza de 1,27% en su índice general, mientras que en EE.UU. el Dow Jones tuvo un retroceso.

De esta manera, la bolsa de Lima tuvo su quinta alza consecutiva y en la semana acumuló una ganancia de 21,3%, mientras que en lo que va del año el alza ha sido

de 32,5%.

En tanto, el dólar en el mercado interbancario subió ayer 0,32% y cerró en S/.3,138.

Según Reuters, una norma en debate que modifica el alcance del Impuesto a la Renta, y que podría afectar a las utilidades de no residentes por contratos a futuro de moneda extranjera, redujo la negociación de estos clientes en el mercado local. ■